

Un mes. 2 ptas. Un año. 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Año XLVIII.

Jerez de la Frontera: Lunes 19 de Mayo de 1902.

Núm. 14446

El Guadalete.

EL MANIFIESTO DEL REY

Ministro Gobernación & Gobernadores:

S. M. el Rey ha dirigido a la nación el siguiente manifiesto que debe V. S. publicar en Boletín extraordinario.

Al recibir de manos de mi augusta y amada madre los poderes constitucionales, envío desde el fondo de mi alma un saludo de cordial afecto al pueblo español.

La educación que he recibido me hace ver que desde el primer momento pesa sobre mí deberes que acepto sin vacilar, como sin vacilación alguna he jurado la Constitución y las leyes, consciente de cuanto encierra el compromiso solemnemente contraído ante Dios y ante la nación.

Ciertamente, faltarme para la grave misión que me está confiada, las lecciones de la experiencia, pero mi deseo de responder a las aspiraciones del país y mi propósito de vivir en perpetuo contacto con mi pueblo son tan grandes, que espero recibir de su inspiración lo que el tiempo había de tardar en enseñarme.

Pido, pues, a todos los españoles, que me otorguen su confianza; en cambio, yo les aseguro mi devoción completa a sus intereses y mi resolución inquebrantable de consagrar todos los momentos de mi vida al bien del país.

Aunque la Constitución señale los límites dentro de los cuales ha de ejercitarse el poder real, no los pospone a los deberes del monarca, ni aunque aquellos pudieran excusarse no lo permitiría mi deseo de conocer las necesidades de todas las clases de la sociedad y de aplicar por entero mis facultades al bien de aquellos cuya defensa y cuyo bienestar me están recomendados por la Providencia.

Si esta me ayuda, si el pueblo español mantiene la adhesión que ha acompañado a mi augusta madre durante la Regencia, abrigo la confianza de mostrar a todos los españoles que, más que el primero en la jerarquía, he de serlo en la devoción a la Patria y en la incansable atención a cuanto pueda contribuir a la paz, a la grandeza y a la felicidad de la nación española. Madrid, 17 Mayo de 1902.

LA REINA AL PUEBLO.

En forma de carta al presidente del Consejo de ministros, S. M. la Reina Regente ha dirigido una alocución de despedida al pueblo español, al terminar las funciones de Regencia, que la ley la impuso a la muerte de su llorado esposo. Dice así:

Señor presidente del Consejo de ministros: Al terminar hoy la Regencia, a que fui llamada por la Constitución en momentos de profunda tristeza y de viudez inesperada, siento en lo íntimo de mi alma la necesidad de expresar al pueblo español la inmensa e inalterable gratitud que en ella dejan las muestras de afecto y de adhesión que he recibido de todas las clases sociales.

Si entonces presentí que sin la lealtad y la confianza del pueblo no me sería dado cumplir mi difícil misión, ahora, al dirigir la vista a ese período, el más largo de todas las regencias españolas, y al recordar las amargas pruebas que durante él nos ha deparado la Providencia, aprecio aquellas virtudes en toda su magnitud, afirmando que, gracias a ellas, la nación ha podido atravesar tan profunda crisis en condiciones que auguran para lo futuro una época de bienhechora tranquilidad.

Por eso, al entregar al Rey Alfonso XIII los poderes que en su nombre he ejercido, confío en que los españoles todos, agrupándose en torno suyo, le inspirarán la confianza y la fortaleza necesarias para realizar las esperanzas que en él se cifran.

Esa será la recompensa más completa de una madre que, habiendo consagrado su vida al cumplimiento de sus deberes, pide a Dios proteja a su hijo, para que, emulando las glorias de sus antepasados, logre dar la paz y la prosperidad al noble pueblo que mañana empezará a regir.

Ruego a usted, señor presidente, haga a todos los españoles esta sincera expresión de mi profundo agradecimiento y de los fervientes votos que hago por la felicidad de nuestra amada patria.

MARÍA CRISTINA.

16 de Mayo de 1902.

LA JURA DEL REY.

Del Heraldo de Madrid, llegado anoche, copiamos los siguientes párrafos referentes al acontecimiento que hoy ocupa la atención de todos:

El Juramento.

Diputados y senadores ocuparon los es-

caños. A las gradas del trono colocó un grupo de representantes de la nación, entre los que se veían uniformes variadísimos y algún prelado.

Impúsose gran silencio.

El momento era solemne.

El Rey, de pie, extendió su diestra sobre los Sagrados Evangelios, que sostenía en ambas manos el primer secretario del Congreso, señor duque de Bivona.

A la derecha de S. M. hallábase el presidente de la Cámara de Diputados.

Alrededor de la familia Real colocáronse, de pie, los grandes de España y alto personal palatino.

Junto a la mesa del presidente de la Cámara se situaron todos los ministros de gran uniforme.

El de Marina vestía de almirante de la Armada.

Conforme al ceremonial, S. M. el Rey dijo con voz serena y reposada:

«Juro por Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciera, Dios me lo premie, y si no, me lo demande.»

Dicha la fórmula del juramento, de los escaños salieron repetidos vivas al Rey, que eran contestados con entusiasmo por el selecto público que ocupaba tribunas reservadas y de orden.

S. M. acogía con sonrisas de satisfacción las manifestaciones de adhesión hacia su augusta persona.

Algunos vivas dirigidos a la Reina Regente fueron contestados con el mismo entusiasmo.

El espectáculo fué hermoso. De pie todo el mundo, aclama al Rey. Los diputados y senadores agitaban los sombreros y el público de las tribunas aplaudía y coreaba los vivas.

Un viva España!, lanzado por alguien, no fué secundado con el mismo ardor que los vivas al Rey.

El presidente del Congreso pronunció a continuación las siguientes palabras: «Las Cortes acaban de recibir el juramento que V. M. ha prestado de guardar la Constitución y las leyes.»

«Viva el Rey!» añadió con estentórea voz.

Este viva, dado por el marqués de la Vega de Armijo, renovó la ovación dirigida a la persona de S. M., durando un minuto.

Terminado el acto oficial, SS. MM. permanecieron sentadas en el Trono un instante.

El Rey, sonriente siempre, conversó con el presidente del Congreso y el primer secretario, dirigiéndoles preguntas acerca de cosas relacionadas con la Cámara popular.

A las dos y treinta y cinco minutos pusieron de pie las Reales personas.

El séquito fué saliendo por el mismo orden que antes hiciera su entrada, siendo despedido el Rey con las mismas manifestaciones de entusiasmo tributadas a él durante su estancia en el salón de sesiones del Congreso de los Diputados.

El Te Deum.

El monumental templo de San Francisco el Grande presentaba a las tres y media soberbio aspecto.

En el pórtico esperaron a los reyes el Gobierno, los cardenales, obispos y capellanes de San Francisco, oficiando de pontifical el cardenal primado de la iglesia española Sr. Sancha.

Las tribunas estaban atestadas de señoras.

Los que peor suerte han corrido en San Francisco el Grande han sido los senadores y diputados, cuyas tribunas resultaban chicas y en condiciones poco favorables para disfrutar de alguna comodidad.

El templo estaba iluminado con luz eléctrica.

A las cuatro menos cuarto la gran orquesta ejecutó la marcha de Infantes y pocos segundos después entraron las infantas Isabel y Eulalia, ocupando los lugares que en la Corte las corresponde.

Siguió a las infantas la Princesa de Asturias, a quien escoltaban a los lados dos alabarderos, y detrás de la Princesa su esposo D. Carlos de Borbón.

Cinco minutos después la orquesta dejó oír los acordes de la marcha Real, y penetraron en el suntuoso templo el clero, con cruz alzada; los prelados, en dos filas; detrás los demás oficiantes é inmediatamente después el Rey bajo riquísimo palio.

La Reina madre seguía detrás del palio, a su hijo, ya coronado, y tras ella el Gobierno y altos dignatarios de la corte.

Ocupó la comitiva los puntos señalados por la etiqueta, y comenzó el Te Deum. Cuanto se diga de la grandiosidad de este acto religioso sería poco para reflejar el hermoso efecto.

Todo ha sido allí grande: la Corte, la comitiva, el templo, la capilla, la concurrencia.

Solemne, muy solemne ha sido el acto de la jura en el Congreso; pero el acto religioso de San Francisco el Grande ha sido verdaderamente majestuoso.

La hermosa composición religiosa es original del maestro Mateos.

Las voces y la orquesta bien manejadas. Los solos fueron cantados por el famoso tenor Bonci, de la ópera, que se ha prestado gusto para tomar parte en la solemnidad.

Nota simpática.

La nota más simpática de todas, y seguramente una de las que más han debido satisfacer a S. M. ha sido la que ocurrió al llegar la real carroza a la plaza de Puerta de Moros.

Un numeroso grupo de cigarrerías, jóvenes, bellas y admirablemente vestidas con pañuelos de Manila, se situó en el centro de la referida plaza.

Todas ellas iban provistas de palomas adornadas con lazos y cintas de colores y gran cantidad de claveles y otras flores.

En el momento de llegar el coche real al centro de Puerta de Moros, el grupo de cigarrerías se adelantó y ofreció al Rey un precioso bouquet, que S. M. cogió, revelando su semblante la satisfacción que le producía el presente.

Al coger D. Alfonso el ramo, las cigarrerías soltaron las palomas y echaron las flores dentro de la carroza, prorrumpiendo en atronadores vivas, que con entusiasmo secundó el público, aplaudiendo a la vez el noble rasgo de las cigarrerías. Desde este momento las ovaciones fueron aumentando hasta que S. M. penetró en la iglesia.

Amabilidad británica

Leemos en la Época:

«El Mensaje que, por iniciativa del ilustre historiador Martín Hume, y suscrito por individuos de las Cámaras y hombres notables en la ciencia y en la literatura de la Nación inglesa, ha sido entregado al embajador de España en Londres para que lo haga llegar a manos de D. Alfonso XIII, revela la existencia en las clases directoras del pueblo inglés de una gran corriente de simpatía hacia nuestra Patria.

No es ésta una novedad para los que conocen la historia de las relaciones hispano-inglesas. La Gran Bretaña ha mostrado en múltiples ocasiones y con verdadera insistencia su deseo de estrechar la amistad con el pueblo español, y en momentos bien críticos nos ha ayudado decididamente, ora a luchar por la independencia contra los huestes napoleónicas, ora a afirmar las instituciones liberales al absolutismo carlista.

Pero, aunque no sea una novedad, el acto realizado por iniciativa del Sr. Hume y con tanta espontaneidad secundado merece la gratitud de España, de la cual debe hacerse eco la Prensa, para que llegue a la Nación inglesa el testimonio de nuestra simpatía y la expresión de nuestro reconocimiento.»

El contagio en Teléfonos

Un importante diario médico francés ha llamado recientemente la atención sobre los peligros que para la salud pública ofrecen las actuales estaciones telefónicas, puestas a disposición del público sin ninguna clase de precauciones que eviten el inminente riesgo de contagio de las enfermedades que pueda padecer el que haga uso de los aparatos.

Como medida protectora contra la propagación de las afecciones que pueda padecer cualquiera comunicante, y en la absoluta imposibilidad de someter a cada uno de empleo de una tela desinfectante, inorada, apropiada especialmente para estas pequeñas oficinas de uso público. Los procedimientos empleados para la fabricación de esta tela, cuyas cualidades profilácticas llenan, al parecer, todas las condiciones de su objeto, no se han hecho públicos: pero, según se dice, dan por resultado un preservativo eficaz que conserva sus propiedades durante algunos meses.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Canmartin 61.

A NUESTROS LECTORES

GRAN REGALO

En virtud de contrato celebrado con la «Société Generales des Cirages Français», podemos ofrecer a nuestros lectores un magnífico retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, tamaño 58x45, estampado en metal, formando un precioso cuadro, imitando la pintura al óleo.

Conoció la perfección con que dicha casa trabaja los estampados en metales, en lo que ha llegado a ser única en España, no cabe duda de que dicho retrato es una verdadera obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y re-

forzado por otro interior de madera, siendo un hermoso ornamento lo mismo para salones particulares que para las oficinas y dependencias públicas.

Encuétrase de venta al precio de 10 pesetas en la Librería, Larga 33.

SE ARRINDAN LOS SIGUIENTES PREDIOS

CASAS EN PUERTO REAL.—San José, núm. 54. amueblada.—Santo Domingo, núm. 1, 1.ª y 2.ª. núm. 18, sin amueblar.

PASTOS.—Los del olivar de Micones. LEÑA DE OLIVO gorda, chamiza y postes para cercados, en el olivar de Micones y hacienda «El Cuco».—De diez cargas en adelante se porteará gratis a la población.

PAJA.—En «Loro», a cuatro pesetas la carga de 16 arrobas ó 21 esportones.

Se recojerán los vales para estos efectos en las bodas de los Sres. González Byass y C.º ESTABLECIMIENTOS.—Banos, Caracul, número 13.—Picadero con cuartos, calle Rosario.

CASAS EN JEREZ.—Asta, núm. 2, siendo la obra necesaria de cuenta del dueño ó inquilino, según se estipule.—Caracul núm. 13, con ó sin el establecimiento de baños que le está anexo.

VENTAS.—La conocida por la «Las Zorras» en el Artillo de Capuchi. CASAS DE CAMPO.—Hacienda «El Pinar de Caulina», camino de Arcos.—Viñas «El Loro», en Caulina, camino de Sevilla.—«El Caribe ó de Lorente», hijuela del Pinar.—«Matamoros», en Mucharná, camino de Trebujena.

PREDIOS DE CAMPO.—Hacienda de «El Pinar», en Caulina.—Terrenos de la viña de Corrales, en Añira, término del Puerto de Santa María.—Olivar y hacienda de Micones, término de Lebrija.

PARTIDOS Y HABITACIONES varias en las fincas «Huerta de Ramos» y olivar de Aole en el pasco llamado «La Gran Vía».

PARCELA con tinahón propio para una venta, en el Juacal, camino de Arcos.

COCHERA.—Una en la calle Ponce, núm. 10.

LA ESPANOLA

Gran fábrica de hielo transparente é higiénico

ESTABLECIDA EN ESTA POBLACION calle Paul número 2

El consistente hielo higiénico que esta magnífica fábrica produce, se sirve previo aviso, por cantidades, desde 20 kilos diarios en adelante, al económico precio de 3'20 pesetas los 20 kilos.

Para ventas al detalle en los establecimientos que lo anuncian en otro lugar, á 20 céntimos kilo.

Precios fabulosamente baratos para la industria!

Esta fábrica que posee sólidos aparatos ingleses del mejor sistema, tiene enormes neveras que le permiten, en todo caso, cumplir sus compromisos, pudiendo remitir para fuera de la población cuantas cantidades se le encarguen.

Para contratos y cantidades de importancia, dirigirse a su propietario D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

Solemne y brillante fué

la función que ayer celebró la Venerable Orden Tercera de Penitencia en la Iglesia de Santo Domingo. Cumplíendose el programa que publicamos, tuvo lugar por la mañana la comunión general á las ocho, con misa cantada. A las once hubo misa solemne con exposición del Santísimo, estando encargado del panegirio el Reverendo P. Fr. Jesús Sagredo, excelente orador que pronunció una hermosa oración, esmaltada de magníficos rasgos, ensalzando las gloriosas virtudes y la misión providencial de Santa Catalina de Sena, una de las más excelentes figuras de nuestra Santa Religión. La función de la tarde y noche fué también espléndida, terminando con la procesión del Santísimo, bajo palio por el interior del templo.

Militar.—Procedente de

Barcelona y Madrid llegó ayer á ésta, nuestro paisano el joven teniente coronel de infantería D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, con objeto de pasar aquí unos días al lado de su familia.

El Sr. Primo de Rivera contraerá muy pronto matrimonio en Madrid, con la bellísima y distinguida Srta. Casilda de Heredia.

Baile.—Anoche oímos de

cir, que en los primeros días del próximo mes de Junio, se celebrará un gran baile en los salones del Casino Nacional, terminando con un cotillón, que dirigirá la bellísima Srta. Isabel Sánchez de Hoces, hija de los Excmos. Sres. Duques de Almodóvar del Río.

Tiro nacional.—Como es

taba anunciado, ayer continuó en Caulina la suspendida tirada-concurso organizada por la Representación en ésta del Tiro Nacional.

La concurrencia de tiradores fué algo menor que en la otra tirada, no sabemos por qué, pues el día de ayer fué magnífico.

Poco después de la hora señalada, empezó a tirarse el cuarto número del programa del concurso.

El premio concedido por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, consistía en 250 pesetas; 200 al primer tirador y 50 al segundo.

Ganó las 200 pesetas D. Jaime Togores, de San Fernando y las 50 el teniente de infantería, D. Francisco García Caso.

Quinta tirada.—Premio del Sr. D. Pedro N. González Soto, Presidente de la

Representación.—Una copa de plata al primero y una caja de vino al segundo. Ganó la copa de plata D. Fletcher Ivison y la caja de vinos D. Sebastián Primo de Rivera.

Sexta tirada.—Premio de la Representación. 50 pesetas al primero y 20 al segundo.—Reservada exclusivamente á los tiradores que habiendo tomado parte en la 3.ª, 4.ª ó 5.ª tiradas hubiesen obtenido el tercero ó cuarto lugar.

Ganó el primer premio el capitán de infantería D. Ramón Soriano y el segundo D. Enrique de Ysasi.

Antes de concluir la tirada, llegaron en carruajes varias distinguidas señoras y señoritas, presentando animados grupos.

Terminada la tirada, varios aficionados hicieron prácticas de juego de polo, que resultaron muy animadas.

Esposales.—Anoche se verificó la toma de dichos de la distinguida y virtuosa Srta. Rita Coloma y Pérez, con el joven D. Rafael Domínguez y Romero.

La boda se efectuará muy en breve.

Notas municipales. Por la Alcaldía se dirige oficio al señor arquitecto auxiliar, interesándole dé órdenes á los encargados de los trabajos de la Ronda de circunvalación, para que eliminen á los operarios que carezcan de condiciones para tomar parte en dichos trabajos.

Quedan en esta cárcel á disposición de la Audiencia de Cádiz, los procesados Juan Rodríguez Terrones y Ramón Ríos Rodríguez.

Velada.—En el local de la sociedad de obreros toneleros, Escuelas 13, dió anoche su anunciada conferencia, el obrero tipógrafo D. Manuel Pottiers, que fué muy aplaudido por la concurrencia.

Aunque estaba anunciada la lectura de un artículo de D. José Barrón, publicado por un periódico local, fué suspendida dicha lectura por acuerdo de la sociedad.

Retraso.—Ayer llegó con más de dos horas de retraso el tren mixto de las 11'9 de la mañana.

Mercado de ganados.—En el llamado Campo de instrucción, inauguró ayer el mercado quincenal de ganados acordado establecer por el Excelentísimo Ayuntamiento con objeto de favorecer y facilitar las transacciones.

Concurrieron al mercado unas 397 cabezas de ganado entre vacuno, lanar y caballar, haciéndose varias transacciones á muy buenos precios.

El alcalde Sr. González Honrria y el teniente de alcalde Sr. Soto Flores, concurrieron al Mercado.

A varios labradores oímos anoche decir, que anunciando convenientemente la celebración del mercado, ha de conseguirse la concurrencia de numerosos ganaderos, que darían vida al pensamiento, que juzgan de gran conveniencia.

El Gobernador de Cádiz recibió antes de anoche los siguientes despachos oficiales:

Madrid 17, 13.

Ministro Gobernación & Gobernadores: En este momento entra S. M. el rey en Palacio, acompañado de su augusta madre y toda la Corte; desde su salida del Real Alcázar hasta el Congreso y luego hasta San Francisco y en toda la carrera SS. MM. han sido objeto de las más señaladas muestras de cariño por todas las clases sociales, que han significado de marcadísima manera su entusiasmo.

El pueblo especialmente ha hecho demostraciones de calurosa simpatía.

Madrid 17, 21'10.

Ministro Gobernación & Gobernadores: Desmienta V. S. en absoluto cualquier noticia sobre atentado contra SS. MM.: lo ocurrido es que una persona que de antiguo es conocida por su monomanía de extrenado afecto á la familia real, pretendía acercarse á ella en el momento de la salida de Palacio.

Mordedura.—En la Casa de Socorro, fué ayer curado de primera intención un individuo llamado Perfecto Crespo García, que fué mordido por un perro, resultando con una herida en la pierna izquierda.

Caida.—En la plaza de Alfonso XII, dió ayer una caída el anciano Francisco Toribio García, causándose una herida en el cachete izquierdo.

Fuó curado de primera intención en la Casa de Socorro.

Por la guardia municipal fueron ayer detenidos dos jovencitos que entraron en la viña conocida por la del Agrimensor chico, arrancando flores y causando daño en el arbolado.

También fué detenido un individuo que cuestionó con dos dependientes de la tienda de vinos, Letrados 14, resultando uno de ellos con contusiones en la cara.

El Bazar Jerezano es el establecimiento que más vende; es la mejor prueba de que es el que tiene más surtido y más condiciones.

Precios iguales que Sevilla.—Larga 16, Teléfono 161.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 151. Id. id., con bonos ó con vales solamente, 114.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 570. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 177.

Kilogramos de pan repartidos, 0. Total de individuos socorridos, 804.

Gran taller de ebanistería sillería y tapicería de Mateo Marín Pérez Levante, 5.—En esta casa se construyen mobiliarios completos con verdadera economía. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos.

Para giros periódicos, a La Estafeta, Dos Hermanas.—Exportación aceites, M. Valera García, Dos Hermanas.

Entre todos los dentífricos juntos no se venden en España ni la décima parte que el Licor Polo, 31 años de vida es su mejor elogio.

Jabón de los Principes del Congo. Esencia, po vo de arroz, loción, etc.

Victor Vaissier, fuera de concurso.—París

Señoras—Por 95 céntimos una caja de polvos, clase superior, de perfume que se quiera.

Pomada «Lulin» para conservar la frescura y el color de los labios.

Gutiérrez, Jaén y C.ª, Algarve 8 y 10.

El Profesor médico don Juan J. del Junco ha trasladado su domicilio y consultorio a la casa número 41 de la calle Caballeros.

Grandes rebajas de precios en el Bazar Jerezano. Las novedades, Bazar González y García y Compañía presentando los cupones de Jerez en el bolsillo.

Anuncios de Interés

SE arrienda toda ó por partes la casa recién construida en la calle Francos, núm. 49 Darán razón, calle Castilla, núm. 1.

HUEVOS—A 6 1/2, a 7, a 8 y a 9 reales la cuartilla en el despacho de Dolores Moreno, calle Honda, núm. 4.

SE da en arrendamiento el local de radica un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrada, núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento a toda la finca. Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Rabia, (Casa Exposita), de doce a tres de la tarde.

DESPACHO de Carnes.—Desde hoy se vende carne de vaca a 1.80 ptas. el kilo y ternera sin hueso a 3 pesetas el kilo en la calle Santa María núm. 1, frente a La Suiza.

UN señor alemán se ofrece para hacer traducciones ó para dar lecciones en alemán ó inglés. Dirigirse a este periódico a «Alph».

SE alquila una bonita casa, situada en la calle de Arcos núm. 35.—Darán razón, Plaza de Eguilaz núm. 3.

SE arrienda un bonito y amplio partido de casa con vistas a las calles Sta. María y Cerrón y otro en la plaza de Plateros núm. 15; y desde 1 de Julio el establecimiento de tejidos «La España», establecido en la misma casa.—Cerrón 25 y 27 darán razón.

EN la calle Basentes, núm. 2 principal, se compran y ven en objetos antiguos, enseres, abanicos y objetos de plata.

SE arriendan los espacios graneros de la calle de San Blas, con entrada por la calle Valderrama. Informarán, taller de tocetería de López Hermanos, San Blas 14.

ALMONEDA. Calle del Rosario número 4, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde. Se toman avisos para la colocación de criados y criadas.

SOCIEDAD General de Betunes Franceses.

Compañía Anónima: Capital, 8.000,00 de Francos. Domicilio Social, 41 Rue Beaurepaire, París. Fábrica Sucursal de Santander, Paseo de Miranda 1.

Fábricas y Casas: París, St. Quen Paris, Lyon, Marsella, Hennefont, Moscov, Orness, S. Petersburgo, Nijni Neworod, Barry (Inglaterra). Trabajos litográficos sobre hojalata.

Envases para Conservas Café, Té, Chocolate, Duros; Bizcochos, Perfumería, y Especialidades Farmacéuticas.

Grandes instalaciones para la fabricación de bidones para aceite, barnices, p. tróten, esencias, etc.

Botes para aceitunas, botes con cierre automático para pinturas en pasta, pimentón, azafraán, grassas, etc.

Todo lo concerniente al anuncio carteles de todas formas, calendarios, platillos, ceniceros, bandejitas, fosforeras, cort papeles, silbatos, etc., etc.

Artículos de bazar, palmatorias, cubiletes, tazas, petacas, polveras, y todo lo susceptible de trabajarse en hojalata.

Representación en Jerez López y Morales.

GRAN FÁBRICA de Hielo Transparente EN CÁDIZ. Funciona desde el año 1881 y tiene siempre a la disposición del público, desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre, sin interrupción, la cantidad de hielo superior transparente que se le pida, necesaria a la industria, usos domésticos y medicinales.

SE alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con bodega, cochera y cuadra, ó sin estas dependencias. En la misma casa ó en la calle Chapería núm. 4 darán razón.

HIELO

procedente de la fábrica LA ESPAÑOLA, lo venden, al precio de 20 céntimos de peseta el kilo los siguientes establecimientos:

Cervecería, «La Cruz Blanca», calle Larga.—Confitería de «La Corona», calle Larga.—«El Cantábrico», (almacén) Corredera y Evora.—Cervecería de D. Valentín Martínez, calle D.ª Blanca.—Establecimiento de Ultramarinos, Francos, 42.—Lechería, Larga 30.—Confitería de La Campana, plaza de Escribanos.

Paja de trigo.—Se vende en el cortijo de Romanina la Baja a 15 pesetas la carrada. Los vales se recogen, Caballeros 35.

CARMEN ARNO FUSTER

DISCIPLINA DE MADAME HUGUET ENCAJERA DE LA REAL CASA.

Lecciones en casa y a domicilio de toda clase de encajes nacionales y extranjeros.—Encaje catalán y de Almagro.—Blonda barcelonesa.—Encaje de Venecia, Holanda Valenciennes, Alençon, Chantilly, Bruselas, Inglaterra, Renacimiento, etc. Materiales para esa primorosa y agradable labor femenil.—Dibujos alta novedad.—Compostura, lavado y teñido de mantillas, estores y encajes, dejándolos como nuevos.

Ann cuando la profesora reside en Jerez, va a Cádiz, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando en determinados días de la semana. Lecciones por correspondencia.—Se reciben órdenes en la librería de D. Miguel Gener, Larga, 37, Jerez de la Frontera, y en la calle Juan de Abarca 5.

En sitio céntrico de esta población se subarrienda un establecimiento de Vinos, aguardientes y Licores; para más informes dirigirse a Lista de Correos, Cédula núm. 201.729.

LA FAVORITA.—Casa de préstamos calle Caballeros núm. 22.

El Martes 3 de Junio de 1902 desde las trece en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas, muebles y efectos diferentes núm. 26.614 al 28.361 y las ropas número 37.876 al 42.052 procedentes de los empeños hechos en esta casa durante el mes de Noviembre de 1891, caso de redimirlos ó renovarlos sus dueños.

La subasta empezará por los efectos que por falta de tiempo ó por haber sido apartados no se pudieron vender en la última subasta.

La lista detallada de los efectos que comprende esta subasta, queda expuesta al público en esta Agencia desde el día de hoy, según ordena el art. 13 del Reglamento. Jerez de la Frontera 2 de Mayo de 1902.

ALMONEDA. Todos los enseres preciosos para un taller de camisería. Existen también mostradores, estanterías, puertas de cristales, tableros y variedad de muebles, desde las dos a las seis de la tarde en los almacenes sitos de la calle Escuelas, número 4.

PAJA.—Se vende en el Cortijo del Pino a 3 y 4 ptas carga y a 22:50 y 30 pesetas carrada.

SE arrienda la casa recién construida en la calle de Francos núm. 19. Darán razón en la calle Castilla núm. 1.

Se arriendan la casa calle Naranjas número 3 y el partido principal de la casa calle Pedro Alonso, núm. 6. Darán razón calle Larga, núm. 3.

LIBROS

Obras de venta en la librería Larga 33: Colección Mec chis, 2 peset s. tomo. Amenaje del buen tono, 1 id. id. Cocina cómica, de Pérez Zúñiga, 2 id. id.

Cuentos baturros, p r Gacón, 2'50 id. id.

Portuguesa broms, por Luis T. boada; un tomo 1 peseta.

Aventuras del cabo López en el Transvaal, 1 id. id.

Historias baturras, 1 id. id.

Música retenera, de Pérez Zúñiga, 1 id. id.

LIBRERIA LARGA, 33

DESPACHO de carbon-s de todas clases.—Especialidad en el artificial.—Calle Blanca, núm. 10.

CABALLERO alemán, empleado desde hace 6 años consecutivo en un casa exportadora y criadora de Vinos de Málaga dessa otra colocación en Jerez ó alrededores. C-noce negocios de vinos perfectamente. Correspondencia en Alemán, francés portugués español. Actualmente en se encuentra co ocaido, pero se podrá despedir cuando quiera. Sueldo módico. Edad mod-. Buenas referencias y certificados. Cartas Lista de Co-reo Malaga b jo.—C. S. 202.

EQUIPOS PARA NOVIAS RUIZ DE VELASCO MONTERA, 7.—MADRID

C-nce especial en toda clase de ropas blancas.—Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche SAU DE LIT y en gase de vestir.

Especialidad en juegos de cama y mantelitas con incrustaciones, bordados y encajes.

Coches de muselina de la India, conficciones, con cifra, entreduses y calados, esti o modernísimo.

Todas las ropas se cone aán mano.

SE ENVIAN CATÁLOGOS.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª. Extractores de vinos de España Portugal. Arnhem, Jerez de la Frontera PAISES BAJOS | Cerrón, 16

Logo with 'MARCA REGISTRADA' and 'C.V.N.E.' inside a shield. Text: 'Rioja Claret', 'Compañía Vinícola del Norte de España', 'BILBAO', 'Almacenes en HARO', 'REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE GADIZ', 'ARVILLA Y COMP.ª Pto. de Sta. Maria', 'Venta exclusiva en Jerez, en la bodega de LOPEZ Y MORALES', 'Curtidores 1'.

Advertisement for 'COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU'. Text: 'El mejor y más económico Ferruginoso.', 'CLIN Y COMAR - PARIS', 'EN TODAS LAS FARMACIAS'.

Advertisement for 'FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION'. Text: 'FERNANDO TEJERA', 'CALLE ASILO, NUM. 6.', 'Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rapido, Lento y blanco.—Baño.—Sifones.—Aseadores.—Ludros.—Peldafios.—Lavaderos de cemento.'

Boletin Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—RR. del Espiritu Santo. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY. San Pedro Celestino p. y San Ivo, cf. MAÑANA.—San Bernardino de Sena cf. IGLESIA DE SANTO DOMINGO Hoy 19 continúa la novena, que la V. O. T. de Penitencia de Santo Domingo de Guzmán dedica a su Madre Santa Catalina de Lena. Todos los días a las ocho misa cantada y a continuación el ejercicio de la novena, el que se repitirá por la tarde después del ejercicio del mes de Mayo. Por la tarde después del ofrecimiento de flores tendrá lugar la procesión de la Minerva. En este día la misa do doce no comenzará hasta que se concluya el panegirico. Continúa el mes de María. IGLESIA DE SAN AGUSTIN. El día 20 del que rige y a las seis y media de la tarde, se dará comienzo en dicha iglesia a la anual y solemne novena dedicada a la bienaventurada Santa Rita de Cassia, abogada de imposible, siendo el orador sagrado de encomiar sus virtudes, el Pbro. Sr. D. Juan González, Beneficiado de la R. é I. I. Colegial de esta ciudad. El día 22, que celebra la Iglesia Nuestra Madre su glorioso natalicio, será la función matinal a las nueve de la mañana, preconizando las heroicas virtudes de la hija espiritual del grande Agustino el Pbro. Sr. D. José M.ª Rodríguez, Beneficiado de dicha Colegial. En los días que durante la novena no circule el Santo Jubileo, estará expuesta Su Divina Majestad, en sufragio de los difuntos de la piadosa Sra. D.ª Cecilia del Cuvillo, Vda. de Rábago (q. e. p. d.), especial bienhechora de la referida iglesia, y tanto el Santo Jubileo del último día de la novena, como el solemne responso que se ha de cantar después de la Bendición y Reserva, será en sufragio del alma del Sr. D. Manuel del Cuvillo (que en paz descanse), en gratitud a los beneficios que se prodigan a tan pobre iglesia.

gúndia que guarlos al combate estará seguro de vencer ó morir con honra. Terminando diciendo: «Haremos una patria grande y digna de la mayor admiración y respeto.»

El Ministerio cubano. Madrid 18, a las 14. Telegrafista de la Habana que Estrada Palma ha constituido el siguiente ministerio: Zaldo, republicano, Negocios Extranjeros y Justicia. Terri, independiente, Agricultura. Diaz, nacionalista, Instrucción pública. Montes, republicano, Hacienda. Diego Tamayo, nacionalista, secretario del Gobierno y encargado de la guard rural, higiene, correos y telégrafos.

La primera Ley sancionada por Alfonso XIII. Ratificación de los poderes al Gobierno.—Hoy. Madrid 18, a las 14'35. La Gaceta publica la Ley, sancionada por D. Alfonso, relativa a la propiedad industrial. Además los decretos ratificando sus poderes a Sagasta y confirmando los de los ministros. En otro decreto dispone que la Reina conserve el rango, honores y preeminencias, como Reina consorte reinante durante toda su vida. En otros decretos concede indultos.

El monumento a Alfonso XIII.—La primera piedra.—En el estanque del Retiro.—Discurso de Romero Robledo.—Bendición y colocación de la piedra.—Aclamaciones al Rey. Madrid 18, a las 19'30. Se ha verificado solemnemente la colocación de la primera piedra del monumento dedicado a Alfonso XII. Asistieron la familia real, el gobierno, los principes extranjeros, embajadores y muchos invitados. La tribuna regia ocupaba parte del estanque, en cuyo centro se elevará la estatua de Alfonso XII. Multitud de lanchas llenas de curiosos situáronse frente a la tribuna, muchos tripulantes provistos de máquinas fotográficas sacaban instantáneas. A la llegada del Rey fué vitoreado. Romero Robledo, como presidente de la comisión organizadora, leyó una memoria de los trabajos, para el proyecto y pronunció un discurso ensalzando la memoria de Alfonso XII. El Rey contestó a Romero, pronunciando un discurso, en el que comenzó dirigiendo un saludo a los principes extranjeros; continuó luego diciendo que honrará el recuerdo de su padre imitando su ejemplo y cumpliendo sus deberes constitucionales. Al terminar el Rey su discurso fué muy aplaudido y aclamado. El Nuncio de S. S. bendijo la primera piedra y el Rey la colocó. Terminada la ceremonia, una inmensa muchedumbre que llenaba las avenidas del Retiro y la calle de Alcalá, aclamó al Rey vitoreándolo con entusiasmos.

ULTIMA HORA. Madrid 18, a las 23'55. En Irún, durante las fiestas de ayer, el Centro republicano colocó a bandera a media asta. Amonestado por el alcalde, contestó que lo hacía en señal de duelo por la catástrofe de la Martinica. El alcalde ordenó quitar la bandera y el Gobernador ha pasado el tanto de culpa a los tribunales. Madrid 19, a la 1'30. Los fuegos artificiales en las Vistillas, en la Puerta de Atocha y Chamberi, han causado gran efecto. La concurrencia ha sido enorme. Terminaron a la una de la madrugada. A las 4 y 1/2 de la mañana, hora en que entra en maquina nuestro periódico, no hemos recibido más telegramas de nuestro servicio particular.

MATADERO DE JEREZ. RESES DEGOLIADAS EL DIA 18 DE MAYO. Table with columns: RESES, PESO KILOS, PRECIOS. Rows: Vacuno, Lanar, Cabrio, De cerda.

VAPORES DE IBARRA Y C. Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz. Para Alicante, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Gijón, Cádiz y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana. Para Vigo, Carri, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona. LUNES Y VIERNES a las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. D. José de la Viesca. Imprenta de «El Guadalete.»